

Comisión Académica Máster en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías

ACTA

Reunión 17 de septiembre de 2024

Se inicia la reunión de la Comisión Académica del Máster en Proyectos Arquitectónicos, Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías a las 13:00 horas del martes 17 de septiembre de 2024, en el salón de grados de la E.T.S. Arquitectura de Málaga.

Relación de miembros asistentes:

1. D. Carlos Rosa Jiménez
2. D. Ferran Ventura Blanch
3. D. Jonathan Ruíz Jaramillo
4. D. Ciro de la Torre Fragoso
5. D^a M^a Remedios Pastor Montoro (invitada-Secretaría del Centro)
6. D. Mario Callejas Rivas (estudiantes)

Relación de miembros que excusan su asistencia:

7. D^a. María José Andrade Marqués

Relación de miembros que no excusan su asistencia:

8. D. Antonio Álvarez Gil (invitado Coord. Prácticas Externas)

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 29/05/2024.
2. Aprobación, si procede, del cambio de profesorado en diferentes asignaturas del máster para el curso 2024-25.
3. Aprobación de tribunales TFM para convocatoria Septiembre del curso 2023-24.
4. Aprobación si procede de la solicitud de defensa online de la estudiante Angie Lorena Vera Muñoz para la próxima convocatoria de Septiembre 2024.
5. Aprobación si procede de la modificación Reglamento TFM en su artículo 10.
6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba el acta correspondiente a la sesión de la CAM del 29/5/2024.
2. El coordinador informa sobre este punto que quedó pendiente en la anterior CAM ya que aún no estaban cerrados los POD de las diferentes áreas. Una vez completado todo se informa que ha habido tres bajas de profesorado que pertenece al máster y se incorpora nuevo profesorado. Para proceder a las nuevas incorporaciones se ha realizado siguiendo el orden de lista de profesorado suplente que ha solicitado su incorporación al máster. Del área de Proyectos arquitectónicos, el profesor Eduardo Rojas solicita su reemplazo y se incorpora la profesora María Isabel Alba a la asignatura Arquitectura experimental energética. En el área de Construcciones arquitectónicas solicitan su reemplazo los profesores Antonio Vargas y Javier Pérez de la Fuente, se incorporan la profesora Carmen Muñoz a la asignatura de Herramientas de gestión y el profesor Rafael Assiego a la asignatura de Taller Internacional.
3. A propuesta del coordinador se plantea la aprobación de tres tribunales TFM para la convocatoria de septiembre 2024 entre los profesores del máster del presente curso, ya habiendo sido aprobada la lista de tribunales en la CAM de inicio de curso. Han presentado un total de 9 estudiantes, siendo uno de ellos retirado el trabajo para su defensa, por lo que finalmente hay 8 trabajos. Se debate en la comisión sobre los trabajos que haya altercados entre el estudiante y tutor y no se presente el informe del tutor, que este tiene la obligación de entregarlo.
4. El coordinador lee la solicitud de petición de defensa online de la estudiante Angie Lorena Vera presenta escrito solicitando la defensa online de su TFM para la convocatoria de Septiembre con motivos de encontrarse residiendo en su país, a la espera de intervención quirúrgica y trabajando a tiempo completo en su país de residencia. Aporta documentación de todo ello. La comisión debate sobre ambas solicitudes tomando como referencia el artículo 12 apartado 3 de la normativa de TFM de la UMA, donde dice lo siguiente: *“3. Cuando concurren circunstancias justificatorias muy excepcionales, quien vaya a defender su TFM podrá solicitar por escrito al Coordinador/a del Máster, y con la suficiente antelación, autorización para que el acto de defensa pueda realizarse por vía telemática. Obtenida la autorización, la Comisión Académica del Máster establecerá los requisitos necesarios para garantizar la objetividad y el correcto desarrollo de la prueba.”* Tras revisar la documentación que presenta la estudiante la comisión considera que concurren causas justificatorias suficientes y por tanto la defensa del trabajo final de master se autoriza hacerse en el formato online.
5. El coordinador informa de la modificación del artículo 10 del reglamento de TFM, que viene heredado de una nueva aprobación del reglamento de TFM de la UMA. La modificación se incluye en el párrafo segundo de dicho artículo donde dice lo siguiente: *“Para concurrir al acto de defensa de su TFM, el estudiante debe haber superado todos los créditos exigidos para obtener el título, a excepción de los relativos a prácticas externas*.”* Modificación que fue aprobada en Consejo de Gobierno con fecha 27 de junio de 2024. Se aprueba dicha modificación.
6. Ruegos y Preguntas.

Se cierra la sesión a las 13:40 horas.

De lo cual doy fe, como Coordinador del Máster, en Málaga a 17 de septiembre de 2024

Ferran Ventura Blanch
Máster en Proyectos Arquitectónicos, Diseño
Ambiental y Nuevas Tecnologías